

**10150** RESOLUCION de 6 de abril de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los cuatro Cuerpos docentes universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39, 2, de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 2.º, 4, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica, y a tenor de lo establecido en el artículo 96, 4, del Real Decreto 861/1985, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad Complutense.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución.

Primero.-Dichos concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Real Decreto 861/1985, de 24 de abril, y en lo previsto por la legislación general de funcionarios civiles del Estado, y se tramitarán independientemente para cada uno de los concursos convocados.

Segundo.-Para ser admitidos a los concursos los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de la Administración del Estado o de la Administración Local, Autónoma e Institucional ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercero.-Deberán reunir, además, las condiciones específicas que se señalan en el artículo 4.º, 1 ó 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurra a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se pertenezca a ninguno de los Cuerpos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Según lo establecido en la disposición transitoria undécima de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, y en la disposición transitoria cuarta del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no obstante lo dispuesto en la letra c) del apartado primero del artículo 4.º del dicho Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes en 1 de mayo de 1983 estuvieran desempeñando la función de interinos o contratados como Profesores, Catedráticos o Agregados de Universidad con la antigüedad de cinco años en el título de Doctor en la indicada fecha.

Asimismo podrán concursar a plazas de Catedráticos de Universidad quienes con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, tuvieran la condición de Profesor adjunto de Universidad o Catedrático de Escuela Universitaria con título de Doctor o la hubiesen adquirido en virtud de concursos convocados con anterioridad a la entrada en vigor de dicha Ley.

De conformidad con lo establecido en la disposición transitoria tercera del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en los concursos de méritos a plazas vacantes de Catedráticos de Escuela Universitaria podrán igualmente concurrir los antiguos miembros del Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuelas Universitarias con título de Doctor y los del Cuerpo extinguido de Catedráticos de Instituto Nacional de Enseñanza Media.

Cuarto.-Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Complutense, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo del anexo II, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir los requisitos para participar en el concurso. La concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Habilitación-Pagaduría de esta Universidad la cantidad de 1.500 pesetas en

concepto de derechos (400 pesetas por formación de expediente y 1.100 pesetas por derechos de examen). La Habilitación expedirá recibo por duplicado, cuyo ejemplar original deberá unirse a la solicitud.

Cuando el pago de derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste será dirigido a la citada Habilitación-Pagaduría, haciendo constar en el taloncillo destinado al Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que se concurra.

Quinto.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes este Rectorado, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes la relación completa de los admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra esta resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la lista de admitidos y excluidos.

Sexto.-El Presidente de la Comisión dictará una resolución que deberá ser notificada a todos los aspirantes admitidos con una antelación mínima de quince días naturales, para realizar el acto de presentación de concursantes y con señalamiento del día, hora y lugar de celebración de dicho acto, que no podrá exceder de dos días hábiles desde la constitución de la Comisión.

Séptimo.-En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.º y 10 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio.

Octavo.-Los candidatos propuestos por la provisión de plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia del documento nacional de identidad.
- b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico para el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad, expedido por la Dirección Provincial o Consejería, según proceda competentes en materia de sanidad.
- c) Declaración jurada de no haber sido separado de la Administración del Estado, Institucional o Local, ni de las Administraciones de las Comunidades Autónomas en virtud de expediente disciplinario, y no hallarse inhabilitado para el ejercicio de la función pública.

Los que tuvieran la condición de funcionarios públicos de carrera en activo estarán exentos de justificar tales documentos y requisitos, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan acreditativa de su condición de funcionarios y cuantas circunstancias consten en la hoja de servicios.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Rector en funciones, Sergio Rabade Romeo.

## ANEXO I

### Cuerpo de Catedráticos de Universidad

1. Área de conocimiento: «Ciencias y Técnicas Historiográficas». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas Historiográficas. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Paleografía y Diplomática (general y española). Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
2. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero y Tributario. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho financiero y tributario. Clase de convocatoria: Concurso.
3. Área de conocimiento: «Derecho Mercantil». Departamento al que está adscrita: Derecho Mercantil. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho mercantil. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
4. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía I (Metafísica y Teoría del Conocimiento). Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Metafísica. Clase de convocatoria: Concurso de méritos.
5. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento al que está adscrita: Filosofía III (Hermenéutica y Filosofía de la Historia). Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación. Actividades

a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de la Filosofía moderna y contemporánea. Investigación hermenéutica filosófico-antropológica del pensamiento moderno y contemporáneo. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Historia de América». Departamento al que está adscrita: Historia de América I. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia de los descubrimientos geográficos y Geografía de América. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia contemporánea universal. Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Química Analítica». Departamento al que está adscrita: Química Analítica. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química analítica general y Química analítica instrumental. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica y Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Síntesis orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

#### Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad

1. Área de conocimiento: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sistema de cálculo I y II. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento al que está adscrita: Ciencias Morfológicas. Facultad de Medicina. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Anatomía humana. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Empresa de publicidad y relaciones públicas. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento al que está adscrita: Comunicación Audiovisual y Publicidad II. Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Teoría, historia y técnica de la imagen. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

5. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento al que está adscrita: Derecho Financiero y Tributario. Facultad de Derecho. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Derecho financiero y tributario. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Área de conocimiento: «Economía Aplicada». Departamento al que está adscrita: Economía Aplicada II (Estructura Económica y Economía Industrial). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Estructura económica de España. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento al que está adscrita: Economía Financiera y Contabilidad I (Economía Financiera). Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa (Inversión y Financiación). Clase de convocatoria: Concurso.

8. Área de conocimiento: «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento al que está adscrita: Farmacia y Tecnología Farmacéutica I. Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Farmacia galénica. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento al que está adscrita: Filología Española II (Literatura Española, Hispanoamericana, Bibliografía). Facultad de Filología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Literatura española: Edad Media. Clase de convocatoria: Concurso.

10. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica (Geofísica y Meteorología). Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Física del aire. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Área de conocimiento: «Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica». Departamento al que está adscrita: Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica (Geofísica y Meteorología. Astronomía y

Geodesia). Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geofísica. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Área de conocimiento: «Geografía Humana». Departamento al que está adscrita: Geografía Humana. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Geografía humana. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Contemporánea. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia social de la España contemporánea. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Área de conocimiento: «Historia Moderna». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia moderna. Clase de convocatoria: Concurso.

15. Área de conocimiento: «Lenguaje y Sistemas Informáticos». Departamento al que está adscrita: Informática y Automática. Facultad de Ciencias Físicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Informática I e Informática II. Clase de convocatoria: Concurso.

16. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento al que está adscrita: Microbiología I. Facultad de Ciencias Biológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Microbiología. Clase de convocatoria: Concurso.

17. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento al que está adscrita: Nutrición y Bromatología II (Bromatología y Técnicas Analíticas Farmacéuticas). Facultad de Farmacia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Bromatología y Análisis de alimentos. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Área de conocimiento: «Paleontología». Departamento al que está adscrita: Paleontología. Facultad de Ciencias Geológicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Paleobotánica. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal I (Sanidad Animal). Facultad de Veterinaria. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Patología infecciosa. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento al que está adscrita: Patología Animal II (Patología y Clínicas Médico Quirúrgicas). Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia en Patología quirúrgica (Cirugía). Clase de convocatoria: Concurso.

21. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo I (Análisis del Mensaje Informativo). Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Redacción periodística II. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento al que está adscrita: Periodismo IV (Empresa Informativa). Facultad de Ciencias de la Información. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Empresa informativa. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Área de conocimiento: «Prehistoria». Departamento al que está adscrita: Prehistoria. Facultad de Geografía e Historia. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Prehistoria. Clase de convocatoria: Concurso.

24. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento al que está adscrita: Psicología Básica II (Procesos Cognitivos). Facultad de Psicología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Psicología del pensamiento y del lenguaje. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Área de conocimiento: «Química Orgánica». Departamento al que está adscrita: Química Orgánica I. Facultad de Ciencias Químicas. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Química orgánica. Clase de convocatoria: Concurso.

#### Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria

1. Área de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia económica. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Organización de Empresas. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Economía de la Empresa (Organización y Administración). Clase de convocatoria: Concurso.

3. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento al que está adscrita: Sociología VI (Opinión Pública y Cultura de Masas). Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sociología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso.

**Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias**

1. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y Literatura». Departamento al que está adscrita: Didáctica de la Lengua y Literatura. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Didáctica de la Lengua francesa: Aplicación práctica a la EGB. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Tres.

2. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: En constitución según Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre. Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia y Estudio de las Técnicas de Métodos de Optimización y Simulación aplicadas a la Estadística y la Gestión de Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Area de conocimiento: «Estadística e Investigación Operativa». Departamento al que está adscrita: En constitución según Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre. Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia y Estudio de las Técnicas de Estadística económica aplicadas a la Estadística y la Gestión de Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Area de conocimiento: «Historia del Arte». Departamento al que está adscrita: Geografía, Historia, Historia del Arte y sus

Didácticas. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia del Arte y su didáctica para Profesores de EGB. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Area de conocimiento: «Historia e Instituciones Económicas». Departamento al que está adscrita: Historia e Instituciones Económicas. Escuela Universitaria de Estudios Empresariales. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Historia económica. Clase de convocatoria: Concurso.

6. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: En constitución según Real Decreto 2360/1984, de 12 de diciembre. Escuela Universitaria de Estadística. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia y Estudio de las Técnicas de Cálculo infinitesimal aplicadas a la Estadística y la Gestión de Empresa. Clase de convocatoria: Concurso.

7. Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Psicología Evolutiva y de la Educación. Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Sicosociología de la Educación. Clase de convocatoria: Concurso. Número de plazas: Dos.

ANEXO II



SOLICITUD

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocado a concurso de ..... plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicita ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO	
Cuerpo Docente de .....	Area de conocimiento .....
Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria .....	
Fecha de convocatoria .....	(«BOE» de .....
Concurso de: Méritos <input type="checkbox"/>	Acceso <input type="checkbox"/>

II. DATOS PERSONALES			
Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Teléfono	
Municipio	Código postal	Provincia	
Caso de ser funcionario público de Carrera:			
Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º Registro Personal
Situación { Activo <input type="checkbox"/>			
Excedente <input type="checkbox"/> Voluntario <input type="checkbox"/> Especial <input type="checkbox"/> Otras .....			



III. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (programas y puestos)

Empty box for reporting research activity performed.

IV. TRABAJOS CIENTÍFICOS PUBLICADOS  
(En revistas españolas o extranjeras)

(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....
(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....
(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....
(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....
(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....
(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....
(1) Autor o coautor(es) .....
Título: .....
Revista: ..... Volumen ..... Página ..... Año .....

(1) Táchese lo que no proceda.

V. LIBROS Y MONOGRAFÍAS

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

(1) Autor o coautor(es) .....

Título: .....

Editor(es): .....

Editorial: ..... Año .....

VI. OTRAS PUBLICACIONES

VII. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACION

VIII. PROYECTOS DE INVESTIGACION SUBVENCIONADOS

--

IX. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS (\*)

--

(\*) Indicando título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.

X. PATENTES

1.....
2.....
3.....
4.....

XI. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (con indicación de Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)

--

**XII. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (con indicación de Centro u Organismo, material y fecha de celebración)**

--

**XIII. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (con posterioridad a la licenciatura)**

--

**XIV. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESION LIBRE**

--

**XV. OTROS MERITOS DOCENTES O DE INVESTIGACION**

--

**XVI. OTROS MERITOS**

--